

11/05/2015

## **En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido a taxista**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Yonatan Mateluna Pulgar, quien utilizando un arma blanca amenazó a un taxista con la intención de apropiarse del dinero y de otras especies de propiedad de la víctima.



El fiscal Cristián Meneses expuso que el hecho ocurrió el sábado 9 de mayo en la esquina de las calles Radal con Santo Domingo en la comuna de Quinta Normal.

Por ese lugar viajaba el imputado como pasajero a bordo de un taxi Samsung conducido por un hombre de 38 años, a quien intimidó con un cuchillo exigiéndole que entregara el dinero.

En momento en que el imputado se apoderó del celular de la víctima, comenzó un forcejeo lo que provocó que el chofer perdiera el control del vehículo colisionando con un poste de alumbrado público, huyendo el imputado con la especie sustraída.

La víctima resultó con heridas cortantes en diversas partes de su cuerpo.

La Fiscalía formalizó al imputado como autor del delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

El tribunal respaldó la solicitud realizada por el ente persecutor.